



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



DOCUMENTO GUIA ADAPTACION PROGRAMACIONES DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDADE



CICLO MEDIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

PRIMER CURSO:

✓ INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES:

1.- Actividades

1.1.- Actividades Realizadas de Repaso y Refuerzo:

ACT.1-PUESTA EN SERVICIO DE Las INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ACT.2.- TIPOS DE TUBOS Y CANALES PROTECTORAS Y EI CÁLCULO DE SU DIÁMETRO.

ACT.3.- MONTAJE DE TUBOS Y CANALES PROTECTORAS.

ACT.4.- ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

ACT. 5.- ACTIVIDAD DE AVERÍAS

1.2.- Actividades planificadas (contenido nuevo)

ACT. 6.- CONFIGURACIÓN, MONTAJE, VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE UN LOCAL DE TIPO COMERCIAL.

ACT. 7.- CONFIGURACIÓN, MONTAJE, VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE UN LOCAL DE TIPO INDUSTRIAL.

ACT.8.- CONFIGURACIÓN, MONTAJE, VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELECTROACÚSTICA

1.3.- Actividades complementarias

TERTULIAS ENERGÉTICAS ONLINE: <http://circuitor.es/es/productos/destacados/4780-tertulias-energeticas-online>

Compensación de reactiva en baja y media tensión (Duración 1 h)

Marco legal de la energía reactiva, como calcular una batería de condensadores, recomendaciones para su correcta instalación y mantenimiento, y aclararemos todas las dudas que puedan surgir.

14 Abril 2020 / 10:00 h

[INSCRIPCIÓN](#)

Instalación de puntos de recarga para Vehículo Eléctrico (Duración 1 h)

Marco legal de los puntos de recarga, recomendaciones para su correcta instalación y mantenimiento, y todo lo que necesites saber sobre el tema.

15 Abril 2020 / 10:00 h

[INSCRIPCIÓN](#)

Buenas prácticas en protección diferencial (Duración 1 h)

Cómo seleccionar un diferencial acorde a la carga, al punto y tipología de la instalación a proteger; así como los principales motivos del disparo de diferenciales. Seguidamente, daremos respuesta a vuestras dudas.

16 Abril 2020 / 10:00 h

[INSCRIPCIÓN](#)

Oportunidades del sector fotovoltaico (Duración 1 h)

Marco legal de la energía fotovoltaica, como calcular una instalación, recomendaciones para su correcta instalación y mantenimiento, y aclararemos todas las dudas que puedan surgir.

17 Abril 2020 / 10:00 h

[INSCRIPCIÓN](#)

Armónicos y calidad de suministro, problemas y soluciones (Duración 1 h)

Problemas reales que ocasionan los armónicos, como calcular un proyecto de filtrado, recomendaciones para la correcta instalación y mantenimiento de los filtros. Seguidamente, daremos respuesta a vuestras consultas.

20 Abril 2020 / 10:00 h

[INSCRIPCIÓN](#)



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



2.- Evaluación

2.1.- 1ª y 2ª Evaluación

Se evaluará al alumno si consigue los objetivos propuestos, tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos por unidades didácticas.

Los contenidos mínimos exigibles para superar el módulo profesional de Instalación Eléctrica de Interior estarán especificados con cada CA que se evalúa marcados en el Decreto 28/2010, del 25 de febrero.

Los **criterios de evaluación** serán los que se especifican en las distintas unidades didácticas de la programación didáctica, presentada a principio de curso

Los **instrumentos de evaluación** especificados en mi programación didáctica son:

1.- PRUEBA ESCRITA

2.- PRÁCTICAS

3.- INFORMES

Los **criterios de cualificación**

A.- CUALIFICACIÓN POR UNIDAD DIDÁCTICA

Si un criterio de evaluación se marca como mínimo exigible, el alumno está obligado a obtener una cualificación igual o superior al 50%.

1.- PRUEBA ESCRITA: estas pruebas escritas llevan asociada una lista de **criterios de cualificación** que normalmente se refieren a los criterios de puntuación de las respuestas.

2.- PRÁCTICAS: se valora cada práctica con una **Rúbrica de indicadores y niveles de logro** o con una **tabla de valoración**.

3.- INFORMES: se utiliza una **tabla de valoración**.

2.2.- 3ª Evaluación

2.2.1.- Alumnado con actividades de recuperación

Alumnado con CAs MÍNIMO EXIGIBLE, con una cualificación menor al 50%.

Debido a la situación actual (COVID-19), el instrumento de valoración en esta 3ª Evaluación para este tipo de alumnado serán los **INFORMES (rúbrica o tabla de valoración)** presentados por el alumno, en formato digital (vídeo, audio y escrito). A pesar de tener CA que necesitan trabajo de taller, se intentó describir todo el proceso.

2.1.1.- Alumnado con actividades de nuevo contenido

Alumnado con CA MÍNIMO EXIGIBLE, con una cualificación igual o mayor al 50%

Debido a la situación actual (COVID-19), mi instrumento de valoración en esta 3ª Evaluación serán los **INFORMES** presentados por el alumno, en formato digital (vídeo, audio y escrito). A pesar de tener CA que necesitan trabajo de taller, se intentó describir todo el proceso, ya que el alumnado (con las evaluaciones con puntuación igual o mayor de 5) lleva 2 evaluaciones trabajando taller y tienen la suficiente soltura para realizar y describir muchos trabajos prácticos, aunque sean de distinta tipología.

El alumnado sabe realizar instalaciones eléctricas de viviendas y de edificios de viviendas, con lo cual en las instalaciones de tipo comercial e industrial tienen que tener en cuenta varios aspectos diferenciadores que se solventan con documentación en formato digital (vídeo, audio y escrito).

Así mismo también realizarán instalaciones electroacústicas con la documentación precisa.



2.2.- Cualificación Final:

Evaluación parcial	UD	Peso %	UN. FOR	RDOS. APRENDIZAJE	CA evaluados
1ª	1	5	MP0235_13	RA1/RA5	CA 1.3/1.9/1.10/5.1/5.2/5.3/5.4/5.5/5.6/5.7/5.8
	2	5		RA1	CA 1.8
	3	5		RA1/RA3	CA1.2/3.3/3.4/3.9/3.10
	4	30		RA1	CA 1.1/1.2/1.3/1.4/1.5/1.6/1.7/1.9/1.10
2ª	5	20		RA2	CA 2.1/2.2/2.3
	6	15		RA3	CA 3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/3.7/3.8/3.9/3.10
	7	20		RA2/RA4	CA 2.4/2.5/2.6/2.7/2.8/2.9/2.10/2.11/2.12/2.13/4.1/4.2/4.3/4.4/4.5/4.6/4.7

La **cualificación final** se realizará en función de las cualificaciones de la 1ª y 2ª Evaluación (**U.D.1** hasta **U.D.7**). Al Alumnado con CA MÍNIMO EXIGIBLE, con una cualificación igual o mayor al 50% en la 1ª y 2ª Evaluación se le podrá añadir un 20% (**U.D.8** hasta **U.D.11**) en función de las actividades realizadas desde el 13 de marzo hasta final de curso. Esta nota final será como máximo de 10.

Evaluación parcial	UD	ACT.	Peso %	UN. FOR	RDOS. APRENDIZAJE	CA valorados
3ª	8	ACT.6 Y ACT.7	16 (8% CADA ACT.)	MP0235_23	RA1	CA 1.1/1.2/1.3
	9				RA1	CA 1.1/1.2/1.10/1.12/1.13
	10				RA1/RA2/RA3/R A4/RA5	CA 1.4/1.6/1.7/1.8/1.9/1.10/1.12/1.14/1.19/2.1/2.2/2.3/2.4/2.5/2.6/2.7/ 2.8/2.9/3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/3.7/3.8/3.9/4.1/4.2/4.3/4.4/4.5/4.6/4. 7/5.1/5.2/5.3/5.4/5.5/5.6/5.7/5.8
	11	ACT.8	4	MP0235_33	RA1/RA2/RA3/R A4/RA5/RA6	CA 101/102/103/1.4/1.5/1.6/1.7/2.1/2.2/2.3/2.4/2.5/2.6/2.7/2.8/2.9/2.1 0/3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/4.1/4.2/4.3/4.4/4.5/4.6/4.7/5.1/5.2/5.3/5.4/ 5.5/5.6/5.7/5.8/5.9/5.10/5.11/5.12/6.1/6.3/6.4/6.5/6.6/6.7

3.- Metodología de 3ª Evaluación

Según el apartado de Actividades anterior, destacar que se realizaron actividades de Repaso y Refuerzo en el inicio del estado de alarma, para todo el alumnado.

3.1- Alumnado con actividades de recuperación

Las **actividades específicas de recuperación** estarán en función de los criterios de evaluación no superados.

Seguimiento en el proceso de aprendizaje. Se hace seguimiento de todo el proceso a través de correo electrónico, así como con teléfono móvil.



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



Aplicación de tablas de valoración y /o rúbricas, según proceda, de acuerdo con los criterios de evaluación que corresponda evaluar.

Supervisión y corrección (por la profesora) de las tareas elaboradas por el alumno. Aquí se realiza de forma individual o con una reunión de ‘zoom’, según la actividad propuesta.

3.2.- Alumnado con actividades de nuevo contenido

Exposición de contenidos de las diferentes actividades de las unidades didácticas programadas.

Se suministra al alumnado del material utilizado en cada unidad didáctica. Se envía por medios telemáticos las actividades propuestas.

Primer contacto por parte del alumno. Se deja un día para la lectura por parte del alumno del material enviado.

Aplicación de los contenidos expuestos anteriormente. Se prepara una reunión con el alumnado con la aplicación ‘zoom’. Esta reunión se basa en conocer lo que interpretó el alumnado con la lectura echa; seguidamente se completa con la explicación de todos los contenidos así como las actividades a realizar. E alumnado asimilará los contenidos a través de las tareas propuestas.

Seguimiento en el proceso de aprendizaje. Se hace seguimiento de todo el proceso a través de correo electrónico, así como con teléfono móvil.

Aplicación de tablas de valoración y /o rúbricas, según proceda, de acuerdo con los criterios de evaluación que corresponda evaluar.

Supervisión y corrección (por la profesora) de las tareas elaboradas por el alumno. Aquí se realiza de forma individual o con una reunión de ‘zoom’, según la actividad propuesta.

Medidas de refuerzo. No se realizarán actividades diferentes, de menor complejidad, sino que se enfocarán individualmente y con una metodología más concisa.

Recursos

A) Material Didáctico: este material está elaborado por la profesora y será entregado al alumno por medios telemáticos.

B) Materiales y medios del alumno: cada alumno dispone de PC, de una TABLET o de un teléfono móvil con conexión a internet.

✓ ELECTROTÉCNIA:

Desarrollo de programación:

1ª y 2ª Evaluación:

UD1 Corrente continua

UD2 Medidas eléctricas

UD3 Electromagnetismo

UD4 Corrente alterna monofasica

UD5 Sistemas trifásicos

UD7 Máquinas rotativas de corriente continua



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



El alumno lleva la primera y segunda evaluación desarrollada y evaluada de forma completa como se recoge en el Seguimiento de programaciones.

3ª Evaluación: (CLASES ON LINE - REPASO 2ªE)

UD6 Transformadores (No se imparte)- Periodo de Repaso 2ª E

Envío de ejercicios de repaso variados de circuitos RLC (monofásica y trifásica) por grupo correo, como repaso de la 2ª evaluación, me los reenvían y se corrigen.

UD8 Máquinas rotativas de corriente alterna

UD9 Seguridade eléctrica

UD10 Dimensionado de secciones e protecciones

El seguimiento y como se ha impartido las UD8,UD9 Y UD10 queda reflejado en la aplicación informática.

(Tenemos contacto con todos los alumnos por medio de correo electrónico, grupos de wasaps, teléfonos personales y mediante aplicación ZOOM

A todos los alumnos se les ha informado que se pueden ponerse en contacto con sus profesores para resolver cualquier duda o ampliar cualquier explicación por los mismos. Las clases on line las doy en el horario habitual con la aplicación ZOOM.

La UD 6 se dará en el modulo de INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN (2 CME) en el curso 2020-2021

Evaluación:

Debido a la situación actual (COVID-19), mi instrumento de evaluación en esta 3ª Evaluación serán los INFORMES, TRABAJOS Y EJERCICIOS presentados por el alumno, en formato digital (vídeo, audio y escrito). El alumno lleva la primera y segunda evaluación desarrollada y evaluada de forma completa como se recoge en el Seguimiento de programaciones.



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



La cualificación final se realizará en función de las cualificaciones de la 1ª y 2ª Evaluación (UD1,UD2,UD3,UD4,UD5,UD7). A esta cualificación se le añade SOLO DE MANERA SUMATIVA (Max 2 puntos) (UD8,UD9,UD10) en función de las actividades realizadas desde el 14 de marzo hasta final de curso.

Os mínimos esixibles para acadar a avaliación positiva (**1ª y 2ª Evaluación**) son os que se corresponden cos contidos básicos do currículo e se tendrá en conta:

- 1.- Esfórzase na realización das tarefas, actividades...
- 2.- Participa activamente na clase
- 3.- É responsable das tarefas que se lle encomendan
- 4.- Cumpre coas tarefas e prazos).

Os alumnos serán avaliados con múltiples probas nas que se evaluarán os criterios de avaliación vistos anteriormente.

Para verificar que un alumno acadou un resultado de aprendizaxe será avaliado coas seguintes probas, poidendo ser:

-Probas escritas

Neles figurará a puntuación de cada apartado. Haberá un período para a corrección do mesmo, ó termo do cal, deixaráselles ver os exames ós alumnos para que comprobem a súa puntuación. Cada pregunta levará ó carón a súa puntuación dentro do total da proba (en puntos o en %)

-Traballos prácticos

Serán calificados como Apto ou Non Apto. Para aprobar será necesario ter todos calificados como Aptos

Para o traballo na clase pedirase ó alumno unha libreta de clase cos exercicios feitos na clase.

A nota de cada avaliación será a nota media de todas as probas (coas súas correspondentes ponderacións) feitas ata ese intre. Porén, para ter aprobada a avaliación é condición necesaria ter aprobadas todas as probas ata ese intre (non chega con que a media sexa superior ó 5), e ter calificado como Apto todos os traballos prácticos.

Para acadar todos os resultados de aprendizaxe e polo tanto aprobar o módulo, será preciso superar tamén as realizacións prácticas (ter todas calificadas como Apto)

Para superar o módulo será preciso ter unha cualificación de 5 ou superior en todas as probas escritas, e mais calificado como Apto todas as probas prácticas. Ademáis, deberá ter unha nota media igual ou superior ó 5.

Para a corrección das probas escritas seguiranse os seguintes criterios:

Todas as preguntas levarán ó seu carón a súa puntuación numerica o en %

Para o cálculo da nota de avaliación final do módulo (1ª y 2ª Evaluación, la 3ª solo tendrá carácter sumativo con un maximo de 2 puntos), que aparecerá no correspondente boletín de notas, teránse en conta as seguintes situacións:

a) 1ª y 2ª Evaluación aprobadas. Neste caso realizarase a media aritmética da 1ª y 2ª Evaluación (la 3ª solo tendra carácter sumatico con un maximo de 2 puntos)



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



b) 1ª, 2ª y 3ª Evaluación suspenso. Nestes casos a avaliación do módulo considerárase negativa e dicir **SUSPENSA**, polo tanto a nota do boletín correspondente será inferior a 5. Dita nota será calculada como a media aritmética 1ª y 2ª Evaluación.

Todas as probas (escritas, prácticas , exámenes) serán reflexadas no **LIBRO DE NOTAS DO PROFESOR**

Metodología de 3ª Evaluación:

- Alumnado con actividades de recuperación:

Seguimiento en el proceso de aprendizaje. Se hace seguimiento de todo el proceso a través de correo electrónico, así como con teléfono móvil y aplicación ZOOM.

Supervisión y corrección (por el profesor) de las tareas elaboradas por el alumno. Aquí se realiza de forma individual o con una reunión de ZOOM.

- Alumnado con actividades de nuevo contenido:

Exposición de contenidos de las diferentes actividades de las unidades didácticas programadas.

Se suministra al alumnado del material utilizado en cada unidad didáctica. Se envía por medios telemáticos las actividades propuestas.

Aplicación de los contenidos expuestos anteriormente. Se prepara una reunión con el alumnado con la aplicación ZOOM. Esta reunión se basa en conocer lo que interpretó el alumnado con la lectura hecha; seguidamente se completa con la explicación de todos los contenidos así como las actividades a realizar. E alumnado asimilará los contenidos a través de las tareas propuestas.

Seguimiento en el proceso de aprendizaje. Se hace seguimiento de todo el proceso a través de correo electrónico, así como con teléfono móvil.

Supervisión y corrección (por el profesor) de las tareas elaboradas por el alumno. Aquí se realiza de forma individual o con una reunión de ZOOM según la actividad propuesta.

Recursos

-Material Didáctico: este material está elaborado por la profesor y será entregado al alumno por medios telemáticos.

- Materiales y medios del alumno: cada alumno dispone de PC, de una TABLET o de un teléfono móvil con conexión a internet.



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



✓ ELECTRÓNICA:

Para la fecha de la suspensión de la actividad lectiva ya se habían realizado todos los exámenes y entregado todos los trabajos y tareas correspondientes a la 2ª evaluación. Por tanto, entre las fechas 14/03/20 y 20/03/2020, se realizaron de forma online tareas de refuerzo de los conceptos dados en la última unidad didáctica, tal y como se puede apreciar en el seguimiento de la programación.

Dada la situación extraordinaria que impide la docencia presencial en el tercer trimestre, se optará por continuar con la enseñanza a distancia y la observación y seguimiento del trabajo del alumnado, las tareas de refuerzo, repaso y recuperación junto con las tareas de ampliación serán el elemento de referencia para determinar el grado de consecución de los objetivos de la materia, valorándose también la mejora en la entrega de las mismas y la corrección de los errores indicados en la corrección.

- Las tareas de refuerzo, repaso y recuperación son actividades diseñadas para facilitar y fomentar que el alumnado que obtuvo una cualificación negativa en la primera o segunda evaluación pueda trabajar de nuevo los contenidos no superados y recuperar las cualificaciones negativas. Estas tareas facilitarán la consecución de los contenidos mínimos.
- Las tareas de ampliación son actividades diseñadas para incentivar y fomentar el interés por continuar el aprendizaje a distancia del alumnado que obtuvo una cualificación positiva en los anteriores trimestres. Estas actividades permitirán al alumnado mejorar su cualificación final fomentando su interés por aprender y por continuar con su formación este curso.

Las tareas de refuerzo versarán sobre las unidades didácticas impartidas durante la 1º y 2º evaluación, tal como refleja el seguimiento de la programación de modo que el alumno que tenga suspensa la 1ª evaluación y/o la 2ª recibirá tareas de las unidades didácticas correspondientes.

Las tareas de ampliación se centrarán en los contenidos básicos e imprescindibles que corresponderían, según la programación inicial presentada a principio de curso, a las unidades didácticas programadas para esta 3ª evaluación, con la finalidad de mitigar lo máximo posible el salto de conocimientos que se produce entre el 1º curso y el 2º curso de ciclo medio.

Enseñanza a distancia:

El alumnado matriculado en la materia de Electrónica seguirá disponiendo en la página web creada a principio de curso para la asignatura de toda la documentación y contenidos que forman parte de esta materia, de igual manera que tenían a su disposición durante el desarrollo normal y presencial de las clases. Este será el lugar donde, además de poder consultar los contenidos de la materia, también recibirán información detallada sobre la planificación semanal de tareas y actividades que deberán realizar y entregar, las fechas de entrega, y las correcciones que recibirán de dichas tareas.

Además se incluirá toda la información y contenidos que sirvan de ayuda para la realización de las mismas, de las orientaciones y explicaciones precisas de los contenidos trabajados y otra documentación que permita y facilite un aprendizaje dirigido y autónomo por parte del alumnado.

Estas tareas y actividades serán comunicadas al alumnado mediante avisos en la página web, correo electrónico y mediante la aplicación de telefonía Whatsapp.

Para facilitar el contacto continuo con el profesor/a se le facilitará un correo electrónico del profesor/a donde dirigirse para realizar todas aquellas cuestiones que se consideren oportunas. También se realizarán conexiones en directo con el alumnado por vídeo conferencia, tanto para profundizar en las explicaciones como para resolver dudas.

El profesor realizará un seguimiento y control del trabajo desenvuelto por el alumnado, incluido el seguimiento de las tareas realizadas y la correspondiente corrección de las mismas para que el alumnado pueda progresar en los contenidos que va a trabajar.



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



Criterios de Cualificación:

Como resultado de la realización, corrección y evaluación de las tareas realizadas por el alumnado, se procederá a aplicar los siguientes criterios de cualificación.

- El alumnado con la 1ª y/o la 2ª evaluación suspensa que entregue y obtenga una cualificación positiva en las tareas de refuerzo, repaso y recuperación, obtendrá una cualificación de 5 puntos en la evaluación correspondiente. Si, además, entrega y obtiene una cualificación positiva en las tareas de ampliación, verá incrementada la nota final hasta un 20%. La nota final nunca podrá ser inferior a al valor de la media de las notas de la 1ª y 2ª evaluación.
- Para el resto del alumnado, la nota final será la suma de la nota media de la 1ª y 2ª evaluación más el incremento de nota por las tareas de ampliación, que podrá incrementar la citada media en un máximo de un 20%. La nota final nunca podrá ser inferior al valor de la media de las notas de la 1ª y 2ª evaluación.

✓ AUTOMATISMOS INDUSTRIALES:

Durante el estado de alarma, se les proporciono de forma ordenada a los alumnos documentación y se les asigno una serie de tareas conforme a la programación didáctica del presente módulo. (Reflejado en el Seguimiento de la programación en la aplicación informática.

Evaluación:

Para la realización de la 3ª evaluación, la nota será la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, y las tareas asignadas podrán subir como máximo 1 punto, en función de su grado de cumplimiento.

A todos los alumnos se ha informado que se pueden poner en contacto conmigo para resolver cualquier duda o ampliar cualquier explicación por medio de mi correo electrónico manuel.arango@edu.xunta.es



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



SEGUNDO CURSO:

✓ **INSTALACIONES ELECTRICAS DE DISTRIBUCION:**

El anuncio del estado de alarma se realizó el 14 de Marzo. En este módulo ya se había impartido toda la programación salvo una parte de la U.D. 6 (Calculo e Interpretación de Tarifas Eléctricas), que se iba a realizar la semana del 16 al 20 de Marzo. En pleno estado de alarma, se impartió de manera On Line lo que faltaba de esa U.D. 6, el alumnado realizó actividades de refuerzo y MTDs. Toda la programación, evaluación y seguimiento queda reflejada en la aplicación informática.

✓ **I.C.T.**

El anuncio del estado de alarma se realizó el 14 de Marzo. En este módulo sólo nos faltaba realizar un examen de la última Unidad Didáctica, que se iba a realizar la semana del 16 al 20 de Marzo. En pleno estado de alarma, el alumnado realizó actividades de refuerzo de los Servicios de Telecomunicaciones, así como el Mantenimiento de instalaciones de Infraestructuras Comunes de Telecomunicación.

✓ **MÁQUINAS ELECTRICAS:**

El 2 trimestre se desarrollo con normalidad, cumpliendo todas las actividades prácticas y la gran mayoría de teoría, ya que el estado de alarma comenzó el 16/03/20 y la evaluación fue el 23/03/20. Para esa semana que estaba presente el estado de alarma y el 2 trimestre se proporciono documentación de refuerzo.

El 3 trimestre, los alumnos que no consiguieron superar el módulo, se les asigno una serie de trabajos sobre la totalidad del módulo con su respectiva documentación para un trabajo individual en sus casas.

Evaluación:

Para la realización de la evaluación extraordinaria, los alumnos que me entreguen las tareas asignadas de forma correcta y satisfactoria superaran el módulo con una puntuación en función del grado de cumplimiento de las tareas asignadas.

A todos los alumnos se ha informado que se pueden poner en contacto conmigo para resolver cualquier duda o ampliar cualquier explicación por medio de mi correo electrónico manuel.arango@edu.xunta.es

✓ **INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS:**

El 2 trimestre se desarrollo con normalidad, cumpliendo todas las actividades prácticas y la gran mayoría de teoría, ya que el estado de alarma comenzó el 16/03/20 y la evaluación fue el 23/03/20. Para esa semana que estaba presente el estado de alarma y el 2 trimestre se proporciono documentación de refuerzo.

El 3 trimestre, los alumnos que no consiguieron superar el módulo, se les asigno una serie de trabajos sobre la totalidad del módulo con su respectiva documentación para un trabajo individual en sus casas.



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“LAURO OLMO”

Tfno: 988 32 01 75 • Fax: 988 32 14 86

Rúa Calabagueiros s/n • 32300 O BARCO (OURENSE)



Evaluación:

Para la realización de la evaluación extraordinaria, los alumnos que me entreguen las tareas asignadas de forma correcta y satisfactoria superaran el módulo con una puntuación en función del grado de cumplimiento de las tareas asignadas.

A todos los alumnos se ha informado que se pueden poner en contacto conmigo para resolver cualquier duda o ampliar cualquier explicación por medio de mi correo electrónico manuel.arango@edu.xunta.es

✓ INSTALACIÓNS DOMÓTICAS:

La suspensión de la actividad lectiva presencial desde el 13 de marzo tuvo un mínimo impacto en el desarrollo de la programación en este módulo.

Con la finalización del curso para los alumnos de 2º del Ciclo Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas el día 20 de marzo tan solo se vio afectada una semana lectiva.

Para la fecha de la suspensión de la actividad lectiva ya se habían realizado todos los exámenes y entregado todos los trabajos y tareas objeto de evaluación. Por tanto, entre las fechas 14/03/20 y 20/03/2020, se realizaron de forma online tareas de refuerzo de los conceptos dados en la última unidad didáctica, tal y como se puede apreciar en el seguimiento de la programación.

Debido a que se había impartido el 100% de la programación del módulo, los criterios de evaluación que se aplicaron fueron los que estaban reflejados en la programación inicial.

Así mismo, a partir de esa fecha, el profesor queda a disposición de los alumnos, mediante los medios indicados, para seguir ofreciendo apoyo y ayuda para la realización de la propuesta de actividades asociadas al contorno laboral que substituye a la FCT, dichas actividades, se realizarán sobre una empresa o actividad productiva, especificando las funciones del personal técnico, así como los elementos tecnológicos y organizativos que afecten a la ocupación del puesto de trabajo en la FCT.

✓ F.C.T.

Según la Publicación de Resolución do 23 de Abril de 2020, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se adoptan medidas excepcionais no desenvolvemento das ensinanzas de formación profesional do sistema educativo e nas ensinanzas de réxime especial, nuestro departamento decidió realizar la FCT en el período ordinario, sustituyendo la FCT por una propuesta de actividades asociadas al contorno laboral.

Cada alumno realizará un documento elaborado de acuerdo con las características del contorno profesional del CM de Instalacións Eléctricas e Automáticas, teniendo en cuenta la prospectiva del Título de Técnico en Instalacións Eléctricas e Automáticas en el sector de nuestra comarca.

Esté documento seguirá el modelo de guion especificado en el Anexo I de la Resolución del 23 Abril. Se realizará sobre una empresa o actividad productiva, especificando las funciones del personal técnico, así como los elementos tecnológicos y organizativos que afecten a la ocupación del puesto de trabajo en la FCT.